Suscricion.

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º-1.ª

LA LUCHA

Diario político, de avisos, noticias é intereses generales.

AÑO XXI. | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | GERONA, martes 13 de Octubre de 1891. | NUMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.508

Desde Madrid.

9 Octubre de 1891.

Es completamente inexacto que el señor Silvela apoye al señor Ministro de Fomento para que éste no abandone la cartera en la próxima crísis.

Sobre esta han continuado girando todas las conversaciones, haciéndose mil fantàsticas candidaturas.

Parece seguro que el señor Romero Robledo no tendrá cartera en la próxima modificacion.

El salon de Conferencias está animadísimo, pero ninguna noticia nueva viene á alterar la monotonía de la crísis. Unicamente se dice que van á adoptarse precauciones hablándose de nuevos intentos del partido revolucionario.

El incendio de Santander ha destruido materialmente 23 casas. Los heridos y contusos son 11.

Indícase para la presidencia del Tribunal Supremo al señor Bravo.

Entre las versiones de la crísis, hay una que oimos à última hora según la que parece que aquella no tendría relacion hasta el dia 10 de Noviembre.

El señor Silvela es de los que están más decididos á retirarse: tanto que la dimision la tiene ya presentada.

Las noticias del Perú dicen, que en Lima se ha efectuado con gran pompa la traslacion de los restos de Francisco Pizarro.

Los amigos del señor Salmeron disponen un *meeting*.

Entre los carlistas continúa la lucha iniciándose nuevas divisiones de los llamados integros.

Dícese que muy en breve aparecerá un periódico que definirá la nueva actitud del señor Gamazo.

Extranjero.

En Austria han ócurrido grandes inundaciones que destruyeron las cosechas y muchos edificios.

En Francia vuelve hablarse de la construccion de buques submarinos.

Ha regresado á Paris Mr. Carnot.

En Rusia continúa la represion contra las exportaciones á Alemania. El comercio ruso sufre grandes pérdidas.

Suyo affcmo.—*S.*

CARTA
DE
Nuestro Santísimo padre León XIII.
SOBRE
LA MALA COSTUMBRE DEL DUELO.

A nuestro querido hijo Francisco de Paula Schoenborn, Cardenal de la S. I. R., Arzobispo de Praga; á nuestro venerable hermano Felipe, Arzobispo de Colonia, y á los otros venerables hermanos, Arzobispos, Obispos y Ordinarios del Imperio de Alemania y de Austria-Hungría.

LEÓN XIII, PAPA

Nuestro querido hijo, venerables hermanos,

SALUD Y BENDICIÓN APOSTÓLICA.

Obligados por el sentimiento del deber pastoral y por el amor al prójimo, creisteis oportuno en el año último enviarnos una carta, donde referías la repetición frecuente en vuestro pueblo de los combates singulares llamados *duelos*. Hacíais constar no sin dolor, que aún entre los católicos era aceptado este combate como un derecho establecido por la costumbre, y nos rogabais al mismo tiempo que nuestra voz se esforzase para apartar de tamaño error á los hombres.

Son ciertamente estos errores muy funestos, pero no existen sólo dentro de los límites de vuestras ciudades; se extienden mucho más lejos, de tal modo, que apenas es posible encontrar nación alguna que se libre de esta plaga.

Pos esto nos felicitamos de vuestro celo, y aunque las enseñanzas de la filosofía cristiana sobre esta materia, que están de acuerdo con la ley natural, son manifiestas y conocidas, ya que la mala costumbre suele alimentarse principalmente con el olvido de los preceptos cristianos, es conveniente y útil que Nós recordemos en breves palabras tales enseñanzas.

Las dos leyes divinas, tanto aquella que emana de la luz de la razón natural, como la que han promulgado los escritos inspirados por el soplo divino, prohiben formal y categóricamente que ninguna persona, á no ser por causa pública, pueda matar ó herir à su semejante á menos que esto no ocurra por defender su vida ó se vea obligado por la necesidad.

Por lo tanto los que provocan á combate privado, ó lo aceptan cuando se les ofrece, tienden y se proponen, sin ser obligados por la necesidad, á arrancar la vida á su adversario, ó por lo menos herirle.

Las dos leyes divinas prohiben exponer temerariamente la vida afrontando un peligro grave y manifiesto, sin que invite á ello alguna causa de heroica caridad ó algún motivo de deber; hállase, por lo tanto, en la naturaleza, del duelo una desgraciada temeridad que desprecia la vida. Por lo tanto, nadie tendrà por dudoso ú oscuro que los duelistas incurren en el delito de asesinato, exponiendo al mismo tiempo su propia vida. No hay corriente más contraria à la disciplina de la vida social, ni que màs atropelle y destruya el órden público, como este permiso y licencia concedida á los ciudadanos para que cada uno por su propia autoridad, y con su propia mano, venga à convertirse en el defensor del derecho y en vengador del honor que crea ultrajado.

Por estas razones, la Iglesia de Dios, guardiana y protectora, no solamente de la verdad, si nó tambien de la justicia y de las buenas costumbres, que son los factores de la paz y del órden público, ha condenado constantemente á los duelistas y ha tratado de impedir la realización de los duelos por medio de los castigos más severos. Las Constituciones de nuestro prodecesor Alejandro III, reproducidas en los libros de Derecho canónico, reprueban y condenan estos combates parciales.

El Concilio de Trento procede con un rigor particular contra los que los afrontan ó en ellos tienen participación de algún modo; les marca con nota infamante, y arrojándoles del seno de la Iglesia, les declara, en caso de perecer en el combate, indignos de los honores de la sepultura eclesiástica. En la Constitución *De Testabilem* del 10 de Noviembre de 1752, Benedicto XIV, nuestro predecesor, ha ampliado y explicado las decisiones del Concilio de Trento. Y en los últimos tiempos, Pio IX, en su carta apostólica *Apostolicae Sedis*, donde limita las censuras *latae sententiae*, ha declarado abiertamente que incurrian en las penas eclesiásticas, no sólo los duelistas, sino también los llamados padrinos, así como los testigos y los que tienen conocimiento ó noticia del duelo.

La sabiduría de las leyes resulta mucho más si las comparamos con la manifiesta ligereza á los argumentos que generalmente se aducen para excusar ó justificar la horrible costumbre del duelo. Se dice ordinariamente que este género de combate se ha organizado para limpiar las manchas que la calumnia y el ultraje arrojan sobre el honor de los ciudadanos; tal argumento no puede engañar más que á insensatos. Aunque quedase vencedor en el combate el ultrajado que lo provoque, la opinión de todas las personas sensatas no creerá que haya triunfado por tener el honor de su parte, sino por su superioridad de fuerzas en la lucha ó por su mayor destreza en el manejo de las armas. Y si perece, ¿quién no encontrarà irreflexiva n absurda semejante manera de defender su honor? Pero aún es poco: supongamos que cometan este crímen engañados por error de juicio; sólo el deseo de venganza pone á los hombres frente á frente; si quisieran refrenar su soberbia y obedecer á Dios, que ordena á los hombres que se amen con fraternal cariño y prohibe hacer daño á nadie, que condena muy severamente entre los particulares la pasión de la venganza, reservándose para sí solo el poder de castigar, renunciarían fácilmente á la espantosa manía del duelo.

Los provocados á singular combate no pueden aducir como legitima y racional excusa la observación de que van á pasar plaza de cobardes no aceptando el reto. Porque si las falsas opiniones de las muchedumbres, y no la ley eterna, han de ser la regla á que deben ajustarse los deberes del hombre, se seguiría el absurdo de no existir diferencia alguna entre las acciones honestas y las depravadas. La misma sabiduría de los paganos llegó á comprender y á enseñar que es propia de ánimos valientes y generosos el despreciar los en-

— 614 —

LII.

—¿No recuerdas cuanto te amaba yo? ¡Y tú tambien me amabas mucho!

El herido no podia apartar los ojos de Carlota.

Quiso pronunciar algunas palabras, pero no pudo.

Carlota continuó:

—¡Tuvimos un hijo! ¡Qué hermoso! ¿No lo recuerdas?

Mas que la herida, las palabras de Carlota taladraban el corazon de Eugenio, por el tono sombrío con que eran pronunciadas.

De pronto, sobreviniendo otro rapto de furiosa demencia á Carlota, empezó á recorrer el cuarto precipitadamente, arrancándose los cabellos y gritando presa de la mayor desesperacion:

—¡Mi hijo! ¡Qué me devuelvan mi hijo!

Los gritos de Carlota produjeron lo que no podian menos.

Acudieron varias personas á la puerta de su cuarto.

— 615 —

Todos quedaron horrorizados ante el terrible espectaculó que se ofrecio á su vista.

Eugenio revolcándose en su propia sangre.

Carlota con los ojos desencajados, recorriendo el cuarto á grandes pasos y gritando con furioso acento.

Sus palabras eran incoherentes.

Nadie se atrevia á entrar.

Pero al fin creyendo que tal vez podria salvarse al herido si se le prodigaban prontos socorros, se decidieron algunos.

Entonces Carlota se puso delante del cuerpo de Eugenio con ademan amenazador, gritando:

—¡Es mi amante! ¡Ay del que le toque!

Y sus ojos parecian escaparse de las órbitas.

Bernardo y María trataron de hablar á Carlota, pero ésta, presa de su fatal locuro, ni siquiera les conocia.

Por consiguiente fueron inútiles cuantos esfuerzos hicieron para que su ama les atendiese.

¿Qué hacer, pues, en tal situacion?

Para prestar algun socorro á Eugenio que acababa de desangrarse, era preciso luchar con Carlota.

— 618 —

algun tiempo despues Carlota fué declarada exenta de responsalidad criminal, atendido su lamentable estado.

Pero fué encerrada en un establecimiento de locos.

Fueron ineficaces los remedios de la ciencia y su enfermedad fué agravándose de modo que á poco tiempo murió en uno de los rabiosos accesos que la acometian.

¡Ay del que dá un paso en la senda de la perdicion!

Sirva de ejemplar la historia de la desdichada Carlota.

Fin.

gañosos juicios de la muchedumbre. Y en verdad que es justísimo y santo aquel temor que aparta al hombre y le libra de un fin desastroso y criminal, y engendra en su ànimo una racional solicitud por la salvación de su vida y la de sus hermanos.

Y es así que el que, despreciando la vana opinión del vulgo, prefiere cargar con la penosa cruz de los oprobios y desprecios de la opinión antes que violar los deberes naturales, da señal de ser de temple más vigoroso y de ánimo màs esclarecido que el que se lanza á las armas aguijoneado por la injuria recibida. En aquel es, hablando en justicia y en verdad, en quien resplandece y brilla el verdadero valor, aquel valor que se llama realmente fortaleza de ánimo, y el cual siempre tiene por compañera á la verdadera, á la legítima gloria, no á la falaz ni mentirosa. La fortaleza, en efecto, que es una de las virtudes cardinales, ha de fundarse, por esta razón, en algún bien racional, y á toda otra fortaleza no aprobada por la ley eterna no puede acompañar otra gloria que no sea estúpida y banal.

Finalmente, tan á las claras aparece el sello criminal del desafío, que los mismos legisladores modernos hánse visto precisados á castigar con penas este delito, no obstante la opinión errónea de las mayorías, en las que tanto patrocinio encuentran aquellos gobernantes. Pero ¡cosa singular y deshonrosa! las leyes escritas son barrenadas casi por completo en la práctica, y esto á ciencia y paciencia de los mismos encargados de castigar à los criminales y de dar cumplimiento á las leyes. De donde nace que casi siempre quedan impunes los desafíos, con notable menosprecio de la majestad de las leyes.

Es asimismo nécia é indigna de varones sensatos la opinión que dice el duelo debe prohibirse à la gente civil, pero que debe de permitirse á los militares, porque aquel combate singular aguza y ejercita el valor del soldado. Pero siendo así que el bien y el mal difieren esencialmente por naturaleza, no pueden trocarse respectivamente en mal ni en bien porque cambie la condición social de las personas. Cualquiera que sea la situación de los hombres en la vida, todos estàn obligados absolutamente y en el mismo grado á la observancia de las leyes divina y natural. Por otra parte, esto de permitir el duelo á los militares habría de fundarse en una razón de pública utilidad, la cual razón nunca pudiera ser de suyo tan poderosa que llegase á destruir los mandamientos de aquellas leyes: la divina y la natural.

Pero se dirà que siempre está viva la razón de utilidad. Para destruir esta observación, basta notar que el ejercicio del valor militar sólo debe enderezarse á tener al soldado mejor preparado contra los ataques de los enemigos de la patria; ahora bien: ¿cómo iba á poder obtenerse este resultado, siendo así que el duelo, por su naturaleza, tendería en ese caso á arrebatar á la patria uno de sus defensores?

En fin, nuestra época moderna, que se jacta de ser muy superior à los siglos precedentes por lo educación y el refinamiento de las costumbres, suele tener en poca estima á las antiguas instituciones, y desprecia frecuentemente con sobrado exceso cuanto se aparta de la civilización moderna. ¿Por qué, pues, esos restos vergonzosos de una edad demasiado informe, de una barbárie extraña à nosotros—nos referimos á la costumbre del duelo—son los únicos que à ella no rechaza á pesar de su viva afición al perfeccionamiento?

Incumbe à vosotros, venerables hermanos, inculcar con celo en las almas de nuestros pueblos los principios que Nós no hemos hecho sino indicar, para que no acojan ciegamente falsas opiniones y no se dejen arrastrar por la opinión de hombres frívolos. Emplead vuestros esfuerzos principalmente en que los jóvenes se acostumbren desde el principio á juzgar y sentir acerca del duelo, como la Iglesia, de acuerdo con la filosofía natural, juzga y siente; y que tomen siempre este juicio como regla de sus actos. Además, así como en ciertos puntos se halla establecida la costumbre de que los católicos, principalmente de edad madura, se prohiban á sí mismos el ingreso en Sociedades deshonestas, así creemos oportuno y saludable que formen entre sí como una alianza, y se den palabra de no batirse jamás en duelo por ningún motivo.

Nós pedimos á Dios que, con su celestial gracia, secunde vuestros comunes esfuerzos, y otorgue en su pródiga benevolencia todo lo que Nós deseamos para la salud del pueblo y para la santidad de las costumbres y de la vida cristiana.

Como prenda de estos divinos favores y testimonio de nuestra benevolencia, venerables hermanos, Nós os concedemos afectuosamente en el Señor nuestra bendición apostólica.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, el 12 de Septiembre de 1891, décimocatorce de nuestro Pontificado.

LEÓN XIII, PAPA.

Noticias locales y generales

Mejor informados respecto á la prision de los presuntos autores del robo de la iglesia de Foxá, debemos decir que dicha prision se verificó por el cabo de la Guardia civil de Flassà D. Daniel Piernas Nuñez auxiliado del guardia segundo D. Roque Valdueza, quienes los pusieron à disposicion del Juez Municipal de Foxá, cuya autoridad, una vez presos y careciendo de seguridad el local en donde fueron encerrados, pidió el auxilio del Somatén, cuyos indivíduos los custodiaron y trasladaron al Juzgado de La Bisbal.

Hacemos con gusto esta rectificacion.

—En Bilbao le han sido robadas á la Princesa de Pignatelli varias alhajas de considerable valor, y entre ellas una pulsera con brillantes y perlas, una diadema y un alfiler de corbata, tambien con ricos brillantes.

Lo cual quiere decir que en todas partes cuecen habas.

—*La Publicidad*, á quien los amigos del señor Romero Robledo y su ilustre jefe se le han montado en la nariz, dice que los reformistas somos políticos de ropa corta.

Adios, levita.

—Con objeto de ver à su familia, el último sàbado llegó á esta ciudad el ilustrado Juez de este partido y especial hoy en Barcelona D. Francisco Mifsut, quien, si no regresó ayer tarde á dicha ciudad, lo verificará hoy en el primer tren ascendente.

—Una modista inglesa, mistress Pocklington, ha intentado un proceso extraño á uno de sus vecinos de la acera de enfrente de su taller.

Durante algunos dias, los más calurosos de este verano, las obreras de mistress Pocklington se vieron turbadas en sus trabajos de aguja por un espectáculo que en una de las habitaciones de enfrente se ofrecía.

Era el caso que un caballero, sin duda por efecto de los grandes calores, se paseaba tranquilamente por su cuarto en un traje absolutamente primitivo.

Las curiosas modistillas dieron parte de lo que habian visto á la respetable mistress Pocklington quien, valiéndose de unos gemelos, comprobó por sí misma la horrible verdad del caso.

Un agente de policía, vestido de modista, pudo tambien cerciorarse del estado de deznudez del vecino, quien fué llevado ante los Tribunales.

Ya se ha fallado este asunto, absolviendo al nuevo Adán, si bien recomendándole que, por respeto al pudor de las costureras de mistress Pocklintod, no ande por su casa como nuestro bíblico padre por el Paraíso.

El lector dirà si esto es cierto, y nosotros contestamos que, como lo dice un periódico francés, lo decimos.

—Los que aseguraban que el Delegado de Hacienda señor Hernàndez ya no volvía á esta provincia y hasta indicaban para sustituirle al Interventor de la Delegacion de Barcelona, se habrán convencido del error en que vivian al verle regresado ya de su expedicion por las provincias andaluzas y Ceuta segun se dijo.

Los que en la posibilidad de que fuera cierta la no vuelta, ya parece como que se alegraban apesar de llamarse amigos suyos, rindiendo tributo á la debilidad humana, repleguen velas y vuelvan al *jámala já* de costumbre y á la dobladura de espinazo y esperen un poco, ya que en este mundo no existe nada que sea eterno.

—El dia 25 de setiembre último fué mordida en Alicante, en la nariz, por un perro al que dieron muerte los guardias de aquel municipio, una hermosa niña de seis años de edad, hija de un músico del regimiento que guarnece dicha plaza, y anteayer se le declaró la hidrofobia. Acto seguido fué trasladada al hospital y se le dió á mascar pita en rama, cuyo jugo parece que ha producido buen efecto en otros casos. El estado de la pobre criatura era de lo más desesperado y horrible que puede imaginarse, con violentas sacudidas y contorsiones, agudos gritos y pugnando por morder á todos los que se hallaban á su alrededor. El médico de guardia y el practicante le prestaron los ausilios que fueron del caso, llevándosela luego al hospital civil, donde continúa sin esperanza alguna de salvación en medio de sufrimientos indecibles.

—¿Será verdad que mientras en un cierto Centro administrativo se redactaba el informe para una instancia por nosotros presentada unos días hace el favorito del Empleado estaba presente y le ayudó à la magna obra?

Lo hemos oido decir y nos resistimos á creerlo; seria el colmo de la despreocupación y el no más allá del «que se me dá á mí!»

—Se han publicado datos estadísticos importantes acerca de los progresos del Catolicismo en Holanda, según los cuales los católicos eran en 1800, 350.000, y ahora son un 1.500.000, siendo la población

---

— 617 —

Con su ayuda, Eugenio pudo cobrar el conocimiento.

Pero su herida era mortal.

Por consecuencia fueron infructuosos todos los ausilios que se le prodigaron.

Sin embargo, fueron suficientes para que en sus últimos momentos pudiera mostrarse arrepentido y se confesase autor de la desgracia que habia llevado á Carlota á cometer tan horrible atentado.

Eran varios los que rodeaban á Eugenio en su lecho de muerte.

Reinaba en la estancia el más sepulcra silencio.

—La venganza... de Carlota... ha sido... justa! murmuró el moribundo Eugenio.

Se conocia visiblemente que cada palabra salida de su boca le hacia sufrir horriblemente; pero haciendo un esfuerzo, añadió:

—¡Que Dios... me perdone á mí... como yo... perdono... á ella!

Eugenio inclinó su cabeza y dejó de existir.

. . . .

Al dia siguiente acudió á la posada el tribunal, formáronse las primeras diligencias, y

— 616 —

Esta revelaba claramente en su posicion y en sus ademanes, que estaba resuelta á disputarles la presa.

Era, pues, necesario decidirse.

LIII.

A consecuencia de esto, el dueño de la posada que temia se le exigiese responsabilidad de haber dejado sin socorros á un militar austríaco asesinado en su casa, penetró decididamente en el cuarto.

Carlota se abalanzó á él como una leona que teme le arrebaten sus cachorros y trabóse una terrible lucha en la que de fijo hubiera llevado la peor parte, si los demás no hubiesen procurado sujetar á la enfurecida Carlota.

Y fueron necesarios para conseguirlo, muchísimos esfuerzos.

Interin algunos sostenian una lucha con la pobre loca, otros levantaron del suelo el cuerpo casi inanimado del herido.

Prodigáronle cuantos ausilios eran posibles en el sitio en que se hallaban.

— 613 —

Eugenio cayó á los piés de Carlota bañado en sangre.

—¡Ah! esclamó al caer.

Carlota le miró con la mayor sangre fria, saliendo de su pecho una estrepitosa carcajada.

La pobre Carlota estaba loca.

La herida de Eugenio era mortal.

La respiracion le era sumamente difícil.

Carlota se arrodilló á su lado y le miraba tristemente.

Estaba abismada contemplando á su antiguo amante.

De pronto soltó otra carcajada y cogiendo la mano de Eugenio le dijo con acente melancólico:

—Eugenio: ¿no me conoces? Soy yo! Soy Carlota!

El herido abrió los ojos y fijólos en la pobre loca.

La accion de Carlota al herirlo, habia sido tan sumamente rápida, que ni le habia dado tiempo para conprender el sentido de aquellas palabras de Carlota: «¡Tú mismo has pronunciado tu sentencia!»

Por consiguiente, tampoco habia podido reconocer á la que de él tomaba aquella terrible venganza.

108

total del reino de los Países Bajos 4.138.000 habitantes. Recuérdese para apreciar mejor este dato, que Holanda ha compartido con Ginebra la principal representación del calvinismo, y que además entre los mismos católicos se desarrolló el cisma de la Iglesia de Utrech. Hoy son tan libres los católicos en los Países Bajos como pueden serlo en los Estados Unidos de América.

—Un al parecer amigo nuestro, porque en el carnaval de la humana escena todos danzamos,dijo hace tres días á un otro amigo á quien apenas conocemos, que la carta por nosotros publicada contra Mr. Sequah, era un escrito convencional entre nosotros y el norte-americano para aumentar la venta de los específicos de éste, á lo cual parece contestó el que apenas nos conoce, que no creia estuviéramos los Redactores de la LA LUCHA en la necesidad de hacer semejantes papeles.

Agradecemos á quien tal dijo la justa apreciación de nuestra dignidad y crea el llamado amigo no nos ha ofendido porque juzgue à los demás por lo que él serà capaz de hacer, será una debilidad de franqueza, pero nunca una manifestación de buen juicio. Lo que si le agradeceríamos à ese *amigo*, abogado por màs señas, sería se tomara el trabajo de honrar esta Redacción y vería la carta, examinaría el sobre y leería su contenido incluso los párrafos suprimidos, para que así saliera de dudas y otra vez no nos creyera capaces de hacer semejantes bajezas é indignas farsas que le constan no entraron nunca en nuestros cálculos ni las consiente nuestro carácter.

—Un carro guiado por dos criaturas que intentaba atravesar la vía férrea cerca de Castellón, en la línea de Tarragona á Valencia, fué cogido por uno de los trenes y arrastrado á larga distancia, dàndose el extraordinario caso de que ninguno de los niños resultara con la màs pequeña herida.

Este caso si que puede escribirse con tinta blanca.

—Andamos otra vez metidos en nubes, lluvias y estadoshigrométricos á gran densidad como dice un aspirante á sábio que conocemos.

—Se encuentra jirando una visita de inspección en el partido de La Bisbal, el nuevo Inspector de Hacienda D. Gaspar Torres.

—La cantidad que se adeuda en la actualidad á los Maestros de escuela, asciende á 8.184.665 pesetas, marchando à la cabeza las provincias de Málaga, Granada, Lérida y Cuenca.

Las que se hallan al corriente en los pagos al profesorado, son las de Alava, Guipúzcoa, Pontevedra y Vizcaya.

El decir, que en cuarenta y cuatro, el profesorado anda á vueltas con el caciquismo.

—Se han hecho las pruebas de los dos cañones Krupp, de 26 centímetros, colocados en la batería de Podaderas, en Cartagena.

El resultado, según aquellos periódicos, ha sido satisfactorio.

—A sesenta ascienden los alumnos matriculados en la *Escuela menor de bellas artes* creada en La Bisbal, cuya matrícula anual es de tres pesetas.

—Entre los orijinales que tuvimos que retirar de la edición última por falta de espacio, estaba la noticia del fallecimiento del jóven aquel que recibió un golpe de bayoneta en la espalda, en la Dehesa, que le dió un soldado de quien se burló en un on de otros chicos.

Ignoramos si ha muerto de resultas de aquel incidente lamentable ó de enfermedad; lo cierto es que su madre está inconsolable.

—Las últimas noticias recibidas de Méjico dicen,que los indios de Tulamago han asesinado á la colonia alemana allí residente que se componía de 200 personas.

—Hace unos días, en la tartana que hace el trayecto diario de San Feliu de Guixols á Palafrugell, falleció repentinamente uno de los pasajeros.

Así lo dice un periódico de San Feliu.

—En esta Principal de correos se encuentra detenida por claridad en la dirección, una carta cuyo sobre dice:

«Dr. Dn. Juan
Barbarida Gerana
Alita dilo
pues.»

Había otra que decia:

«Gerona carretera que sale de Olot» casilla de la Baga Rilometro 65 al 68 carretera de Sata coloma San Juan de la Abadesa Al peon caminero J. M. el M.

Son dos buenos modelos.

—Por el Inspector de Orden público señor Giró y Agentes á sus órdenes Pedro Oliveras y Juan Pons, fueron detenidos el último sábado Ramon Pera Villaplana é Isidro Palol Barnés, el primero natural de Madrid y de Salt el segundo, reclamados, el uno, por el Juzgado de esta ciudad y por el de Santa Coloma de Farnés el otro.

—En la estación telegráfica del Gobierno han sido examinadas y aprobadas como auxiliares temporeras las señoritas Mercedes Navarro y Joaquina Culí obteniendo el número uno y dos respectivamente.

Felicitamos á las futuras funcionarias del Estado.

—Por fin van á ser atendidas las quejas que en diferentes ocasiones hemos elevado á la Corporacion municipal para que se fijara en el pésimo estado en que se hallan las *palancas* que en distintos puntos de esta ciudad salvan el rio Onyar.

El otro dia vimos que dos empleados del municipio estaban tomando medidas encaminadas sin duda à la tan necesaria reforma ó cambio de aquellos pasos.

Hemos sabido tambien, que en vista de una observación que hicimos en uno de nuestros pasados números, el último sábado fueron multados ocho carreteros por extraer letrina despues de la hora que previene el bando de policía.

Gracias pues á los señores concejales que se han servido atender los ruegos de LA LUCHA en nombre del público en general, y ojalá siempre que denunciemos una falta tengamos la satisfacción de enviar al Ayuntamiento el voto de nuestro agradecimiento.

—Ayer tarde salió para Mahon la brigada de Ingenieros militares destinados á aquella plaza, con encargo de levantar el plano de la plaza.

—Por lo mucho que pueda interesar á los agricultores y en particular á los vinicultores, llamamos la atención de nuestros abonados sobre el *prospecto que acompañamos al presente número*, referente à los GRANDES CRIADEROS de CEPAS AMERICANAS É HISPANO-AMERICANAS que don ANTONIO DELMÁS posée en Montmeló y Paréts, (provincia de Barcelona.)

ESPAÑA EN TÁNGER.

En el último número que hemos recibido de la *Revista* de la Cámara de Comercio española en Tánger, encontramos un artículo acerca del desarrollo de la influencia española en dicha población, que creemos conveniente conozcan nuestros lectores, ya que tan frecuentes es oir lamentarse de nuestra situación en el imperio Moghebino.

He aquí sus principales párrafos:

En efecto: las estadísticas que hemos publicado y que seguimos insertando, demuestran claramente una constante progresión en nuestras relaciones comerciales.

No podemos decir que superamos á Inglaterra y Francia, pero sí que estamos al lado, disputándonos alternativamente su puesto, tanto en el movimiento de buques como en las cantidades ó valores del tráfico mercantil.

Tiene España grandes facilidades para extender su comercio, por razones geográficas é históricas, pero esos elementos no son bastantes á contrarrestar el inmenso poder de aquellas dos naciones, cuyas industrias están mucho más adelantadas que la nuestra y cuyo espíritu mercantil les lleva á empresas mucho más aventuradas.

De pocos años á esta parte se ven invadidos los mercados marroquíes de géneros ingleses, franceses y alemanes, haciendo una competencia inusitada á los españoles, que de largo tiempo venían surtiendo al consumo. Para conquistar el mercado,se han hecho esfuerzos sobrenaturales, y cuando ni el precio ni las calidades han tenido bastante atracción para ocasionar demandas, se han ofrecido más plazos para el pago ó se han disminuído las garantías, lo que ha dado ocasión no pocas veces á la pérdida completa del negocio por no poderse liquidar en manera alguna.

Apesar de estas desventajas, el comercio español se extiende de día en día, el número de casas españolas que comercian con Marruecos se multiplica extraordinariamente, el negocio de banca se desarrolla y los cambios extranjeros utilizan el arbitraje de nuestra moneda y nuestro crédito para la situación de sus fondos, dándonos así, indirectamente, una participación en sus beneficios mercantiles.

Y no es eso solo; aparte de las conquistas materiales que acabamos de citar, hay otras muchísimo mas importantes; las morales, en que tenemos una gran participación.

Si comparamos el Tánger actual con el Tánger de hace algunos años, cuyo paralelo podría también hacerse con muchos pueblos del imperio, no podrá negarse que el carácter español se infiltra en las costumbres del país.

Háblase el español, casi en absoluto, por toda la población, comunicándose en nuestro idioma, lo mismo el vendedor de hortalizas en sus pequeños cambios, que el opulento banquero en sus grandes especulaciones.

La colonia española aumenta fabulosamente de día en día, y las nuevas empresas invaden el campo y la ciudad, apoderándose insensiblemente del país y derramando en sus habitantes la civilización con las armas de la paz, de la industria y del trabajo, que son la primera enseña de los pueblos cultos.

Las escuelas españolas, dirigidas por los Padres Franciscanos, difunden la ilustración sobre numeros afalange de alumnos, que servirá á ambos paises para ponerlos en íntimas relaciones, ya llevando nuestras producciones á nuevos mercados, ya enseñando nuestro idioma y nuestros adelantos, ya difundiendo en nuestra pátria aquellos que áun restan de la antigua opulencia árabe, ya, en fin, estrechando los lazos de amistad entre cristianos y musulmanes, ayudados por el buen ejemplo y por la caridad, que es el distintivo de la religion cristiana.

Los viejos habitantes de Tánger, aquellos que por su edad no son apegados á los adelanlos modernos,los que aun conociéndolos,sienten siempre más afecto á la molicie de las costumbres musulmanas, se espantan de la transformación que va sufriendo la capital diplomática del imperio.

«No se vé más que sombreros por todas partes. Ya Tánger se ha perdido.»

Con estos frases se lamentaba hace pocos días un musulman de edad avanzada, que ha nacido en Tánger,y que lo conoció sin barriadas, sin hoteles, sin casinos, sin iglesias y sin fábricas.

Hace veinticinco años, esto es en el 1866, Tánger contaba sólo con 9.500 habitantes según el *Dictionnaire l'histoire et de geographie* de M. Crampón.

Ya en 1884 contaba Tánger 18.000 habitantes, incluyendo 2.000 europeos y 6.000 judios según el libro del padre Castellanos.

En la actualidad puede afirmarse que Tánger contiene más de 25.000 habitantes, incluyendo en ellos las barriadas de la Playa, de San Francisco y del Marshan, de los cuales próximamente 7.000 son europeos (cinco mil españoles) y el resto moros y judios; la riqueza urbana ha aumentado considerablemente, tanto en valor como en el lujo de las nuevas construcciones;las nuevas instalaciones fabriles se suceden frecuentemente; las aduanas y oficinas públicas, después de ensanchadas, apenas son suficientes al movimiento; y por último, hay tantas comodidades en las comunicaciones con Europa, que anualmente es visitada la ciudad por más de 20.000 extranjeros, que sostienen suntuosos hoteles y dan vida á un importante negocio de tapices y objetos marroquíes.

Claro está que todo esto no se debe solo al influjo español; pero si puede afirmarse que tiene en ello una gran participación, debido á que siendo españoles el mayor número de buques que anclan en el puerto, corresponde á nuestra patria el primer lugar en todo ese movimiento.

La citada *Revista* concluye enumerando el cable entre Tánger y Tarifa y el alumbrado eléctrico que estaba instalando la casa española de los Sres. Vidal y Compañia, como elementos que han de hacer más rápido el crecimiento de nuestra superioridad.

Fotografía natural.

Un fotógrafo de Stoccarda, Eugenio Hackh, acaba de hacer un importantísimo descubrimiento en el arte de Daguerre.

Ha inventado un aparato,al que da el nombre de *Fotog rafia natural*, con el que consigue, en el espacio de un segundo, una fotografía del tamaño de la persona, sin hacer ampliación alguna, valiéndose de un objeto que el inventor ha hecho construir en la casa Steinhel, de Mónaco.

Lo que más sorprende en esta clase de fotografías es el parecido del retrato, que reproduce todos los matices de la fisonomía, sombreándola maravillosamente.

El ingenioso inventor sírvese de la luz solar,utilizando á veces la del *magnerium*; pero esta luz artificial no da simpre resultados satisfactorios, porque las sombras son demasiado fuertes, de gradaciones inconstantes y con ligeras nubes, que resultan ó invencibles ó dobles de la verdad.

Actualmente estudia Hackh el modo de fijar la luz del *magnerium*,lo cual espera conseguir en breve.

La cámara oscura de la *Fotografía natural* es de la altura de una persona, y tiene una longitud proporcionada.

Distracciones.

Pidieron una vez á Dumas, padre, que contribuyese con algo á costear el entierro de un escribano vecino suyo que había muerto en la miseria.

—Hemos convenido—le dijo el encargado de recaudar estas sumas—en dar cada uno 20 francos.

—Bien—contestó Dumas—allá van 40, y que en vez de un escribano entierren dos.

Movimiento de poblacion.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por **LA NEOTAFIA** *de conformidad con el Registro Civil.*

Dia 11.—*Nacidos*, .—Varones, 1.—Hembras, 1.
Muertos.—Carlos Elps, 1 més.—Juan Coma, 58 años.

Dia 12.—*Nacidos.*—Varones, 1.—Hembras, 1.
Muertos.—Rosa Loma, 71 años.—Teresa Prats, 60 años.
Abortos.—Varónes, 1.—Hembras, 1.

MATAS

TELÉGRAMAS.

Madrid 11.—Continúan las conjeturas acerca de la próxima crisis; pero nada concreto puede asegurarse, por cuanto el Sr. Cánovas no ha comunicado sus planes, que solo conocen los Sres. Silvela y Martinez Campos, quienes guardan, como es natural, el secreto.

Parece, sin embargo, indudable que el señor Bosch y Fustigueras será ministro con el beneplácito del Sr. Romero Robledo.

A las siete de esta noche ha estallado un formidable petardo en la puerta del Café Imperial, habiendo destrozado los cristales y parte de la pared y del pavimento. Milagrosamente no han ocurrido desgracias, puesto que el café estaba lleno de gente, así como tambien la acera contigua á dicho establecimiento.

Han sido detenidos dos sujetos por sospecharse sean los autores del atentado.

Los generales Azcárraga y Pavia han llegado á las doce y media á Alcalá de Henares, en donde les esperaban el gobernador militar y numerosas comisiones de aquella guarnicion. El ministro de la Guerra revistó á las tropas y visitó los cuarteles. Esta noche regresan ambos á Madrid.

Ha sido esta noche comentadísima en los círculos politicos la trasgresion á la ley cometida por el Banco de España, rebasando el limite de emision de la circulacion de billetes, que asciende á 758.312.725 pesetas, resultando un exceso en la circulacion fiduciaria de más de 66 y 1|2 millones.

Paris 11.—El seminarista francés Dreuf, que originó en Roma los manifestaciones contra los peregrinos, ha sido acompañado á la frontera francesa, en donde se le ha dejado en libertad.

En el ferrocarril de Crew (Inglaterra) ha ocurrido un grave accidente, del cual se ignoran los detalles. Solo se sabe que á consecuencia del siniestro resultaron once heridos.

Telegrafian de Rio Janeiro manifestando que el presidente de la República del Brasil, general Fonseca, ha mejorado de su dolencia.

Sigue allí la excitacion de los ánimos. El órden no está asegurado todavia, puesto que la policía ocupa las calles.

SANTOS DE HOY
S. Eduardo, rey y cfr.
CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia de la Catedral.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.